



DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



NUM. DE AUTORIZACION: 246/2017  
ASUNTO: AUTORIZACION

CANA DENISSE CAMPOS RODRIGUEZ  
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD RECIBIDA EL DIA 01 DE NOVIEMBRE 2017, DEL PERMISO QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE LE INFORMO QUE: SE OTORGA EL PERMISO PARA EL TRASLADO DE "AGUAS RESIDUALES", A LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA CAEV, UBICADA EN EL EJIDO LA CEIBA PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO.

QUE SERA TRANSPORTADA EN LAS UNIDADES QUE A CONTINUACION SE REFIERE:

Nº ECONOMICO	UNIDAD	SERIE	Nº PLACA	MODELO
PIPA ECO 34	RAM 4000	3C7WRAHT5F6687732	XX10090	2015
PIPA ECO 31	RAM 1500	3C6CRAAKXD6275697	XU11449	2013
PIPA ECO 33	RAM 4000	3C7WRAHT2FG618500	XX03579	2015
ECO 36	CHEVROLET CAMION KODIAK	3GOM7H184YM100109	XV36579	2000
ECO 37	RAM 4000	3C7WRAKT4FG508718	XX04076	2015
ECO 29	RAM 1500	3D75TEK18G513573	XS72792	2011
ECO 23	RAM 2500	ID7HU16N6J229484	XS71158	2006

TODO TRASLADO DIFERENTE AL INDICADO ES CAUSA DE REVOCACION DE LA AUTORIZACION, ASI COMO ACREDITORES A UNA SANCIÓN. LOS DAÑOS OCASIONADOS AL MEDIO AMBIENTE DEBERÁN SER ATENDIDOS Y REALIZAR UN REPORTE FOTOGRÁFICO QUE DEBERÁN ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, DICHA AUTORIZACION TIENE UNA VIGENCIA DE 1º DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ATENTAMENTE



LIC. JESUS PEREZ MELO  
TUXPAN

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
AYUNTAMIENTO TUXPAN, VER., 13 NOVIEMBRE 2017

Salvaguardar el medio ambiente... Es un principio rector de todo nuestro trabajo en el apoyo del desarrollo sostenible; Es un principio esencial en la erradicación de la pobreza y uno de los cimientos de la paz